

MEMORIA FINAL

CURSO 2020/21



Departamento de Música

MEMORIA FINAL DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CURSO 2020/21

Índice

1. Organización y funcionamiento del departamento	3
a. Componentes del Departamento.....	3
b. Materias impartidas y distribución.	3
c. Aspectos metodológicos y uso de los recursos didácticos	3
d. Atención a la diversidad	7
2. Cumplimiento de la programación didáctica	9
2.1 Música/Music	9
Bloque 1. Interpretación y creación	10
Bloque 2. Escucha.....	13
Bloque 4. Música y tecnologías.....	16
Bloque 1. Interpretación y creación	18
Bloque 2. Escucha.....	21
Bloque 4. Música y tecnologías.....	22
3. Actividades extraescolares y complementarias desarrolladas. Valoración	23
4. Resultados académicos. Valoración	24
4.1/4.2 Resultados y valoración de la evaluación final ordinaria y de la evaluación final extraordinaria.....	24
4.3. Resultados y valoración global del curso	29
4.4 Incidencia de la semipresencialidad en los resultados y el absentismo	29
5. Evaluación y valoración del plan de mejora del rendimiento académico del departamento	30
5.1 Evaluación del plan de mejora del departamento	30
5.2 Propuesta de nuevas medidas para el plan de mejora del curso 2021/22	31
6. Valoración general de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente.....	31

5.1 Metodología didáctica.....	31
5.2 Recursos informáticos y telemáticos para comunicarse con los alumnos, con las familias y con los profesores	31
5.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados	32
5.4 Competencia digital del profesorado.....	37
5.5 Valoración de la práctica docente y propuestas de mejora en escenario de presencialidad completa y de semipresencialidad de cara al curso 2021/22.....	37
7. Propuestas de mejora del departamento de cara al curso 2021/22	40

1. Organización y funcionamiento del departamento

a. Componentes del Departamento.

Durante el curso 2020-2021 el Departamento de Música ha estado compuesto por:

Marta Fernández Gómez, profesora de música -funcionaria de carrera- habilitada por la C.A.M. para impartir la asignatura de música en inglés y con destino definitivo en el I.E.S. El Escorial desde 2015, obtenido por concurso de traslados de ámbito nacional convocado en 2014. Desempeña el cargo de Jefa de Departamento.

No ha habido ninguna incidencia al respecto a lo largo de todo el curso.

b. Materias impartidas y distribución.

El Departamento de Música ha impartido las siguientes materias:

Música/Music:

- 2º de ESO: cinco grupos, de los cuales tres de “Programa”, con enseñanza impartida en español y dos de “Sección”, con enseñanza impartida en inglés.
- 3º de ESO: cuatro grupos, tres mixtos de “Programa+Sección”, con enseñanza impartida en inglés, y uno de “Sección”, con enseñanza impartida en inglés.

Tutoría:

- 3ºB, grupo mixto “Programa+ Sección”

Dado que el Departamento de Música es unipersonal, todas las materias propias de este departamento (Música y Music) han sido impartidas por la única profesora del mismo, en todos los grupos de 2º y 3º de ESO, tanto de Programa como de Sección.

La carga lectiva asumida por la única profesora de este departamento, que también tiene la función de Jefa de Departamento, ha sido de 19 horas semanales y el número de alumnos/as, contando el alumnado con materias pendientes de este departamento, de unos 210.

c. Aspectos metodológicos y uso de los recursos didácticos

En relación con los aspectos metodológicos, las líneas que han orientado la intervención educativa, al igual que en cursos anteriores, se sintetizan a continuación:

a) Se ha intentado siempre partir del nivel de conocimiento musical previo del alumno/a, para construir nuevos aprendizajes.

b) La metodología se ha adaptado a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad y ha favorecido la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos atendiendo a sus diferentes ritmos de aprendizaje.

c) La organización docente ha tenido en cuenta las necesidades, aptitudes e intereses de los alumnos según se han ido detectando a lo largo del curso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) La agrupación de alumnos en el aula se ha realizado en función de la opción académica elegida, programa (en español) o sección bilingüe (en inglés) en 2ºESO y de forma mixta (alumnos/as de programa y sección juntos/as) en 3º ESO, excepto en el caso de 3ºD que ha sido un grupo puro de sección.

e) Se ha dado siempre prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico, y para comprobarlo, se han realizado a lo largo del curso actividades del workbook (2ºESO) o del libro de texto (3º ESO) y otras actividades en las que los alumnos han tenido que relacionar, deducir y comentar diferentes contenidos o audiciones relacionadas con las unidades trabajadas en clase.

f) Los alumnos han puesto en práctica los nuevos conocimientos y han podido comprobar la utilidad de los mismos de cara a aprender otros nuevos con los que están relacionados.

g) Se ha promovido en todo momento la participación de los alumnos/as.

h) Se ha fomentado la reflexión personal por parte de los alumnos/as sobre lo realizado y aprendido y sobre su progreso respecto a sus conocimientos previos.

Para desarrollar las competencias básicas, se han realizado en el aula, a lo largo del curso, numerosas actividades en relación con las unidades didácticas previstas en la programación de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte de la profesora de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos/as a familiarizarse con el tema a tratar.

- Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

Al comienzo de cada unidad didáctica se ha llevado a cabo un análisis preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos, introduciendo, siempre que se ha considerado necesario, las modificaciones necesarias para lograr la adquisición de los conocimientos propuestos.

- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

Se han explicado los contenidos esenciales de cada unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado con el fin de lograr aprendizajes significativos.

- Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.

Los alumnos han realizado distintos tipos de actividades durante el curso, como resúmenes y ejercicios en el cuaderno o bloc de actividades (“workbook”), análisis de audiciones, actividades de práctica instrumental (en 2ºESO) para asimilar y reforzar lo aprendido.

- Variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (libro del alumno y libro digital con las audiciones del libro; bloc de actividades(workbook); partituras e instrumentos musicales; vídeos, cuadros, gráficos y esquemas; plataforma educativa Google Classroom, etc) en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha contribuido a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.

- Desarrollo de la expresión musical.

En 2ºESO se han propuesto a lo largo de las dos últimas evaluaciones del curso varias partituras para que los alumnos/as desarrollen la expresión instrumental con instrumentos de percusión Orff exclusivamente, ya que este curso no se ha podido utilizar la flauta debido a la pandemia. Se han trabajado con insistencia las normas básicas de la interpretación en grupo y las habilidades técnicas necesarias para ello.

La interpretación por imitación ha sido el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal.

Todas las actividades de interpretación se han desarrollado a partir de otras relacionadas con la relajación, la concentración, el trabajo del pulso, la interpretación primero con instrumentos “imaginarios” (“ensayo mudo”) el trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal y/o con sílabas rítmicas, etc. Y siempre utilizando la partitura como soporte y complemento para aprender y adquirir las nociones básicas del lenguaje musical. Así, la interpretación musical ha contribuido también al desarrollo y asimilación de conceptos, permitiendo una experiencia consciente de la música gracias al análisis de la pieza musical relativo a los elementos del lenguaje reflejados en la partitura (ayudando a una interpretación más eficaz) y también relativo a la forma, el fraseo, el estilo, el compositor, etc., (ayudando a situar cada ejemplo musical en su contexto histórico).

La organización de la clase y el reparto de responsabilidades y dificultades en la práctica musical se han llevado se ha hecho generalmente conforme a las diversas capacidades de los alumnos/as y se ha brindado el apoyo o refuerzo necesario en los “puntos” más críticos.

- Desarrollo de actividades de audición.

Se han realizado con el fin de dirigir a los alumnos/as hacia una audición comprensiva que les permita identificar los elementos integrantes del discurso musical y valorar y entender las distintas manifestaciones musicales como un fenómeno inherente a la historia y la sociedad.

Pero también se han aprovechado las actividades de audición en su aspecto puramente sensible y de mero disfrute.

En 3ºESO el análisis de las audiciones se ha concretado mucho más al utilizar las partituras o ejemplos musicales del libro de texto.

En relación con las competencias básicas, las materias impartidas por el Departamento de Música en 2º y 3ºESO, Música/Music, han contribuido a desarrollar especialmente las competencias digital (c), de aprender a aprender (d) y de conciencia y expresiones artísticas (g) que se recogen en el apartado 2.6 del *Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación secundaria Obligatoria*.

También según la LOMCE (artículo 9 del Decreto 48/2015), en Educación Secundaria Obligatoria se deben trabajar transversalmente, es decir, en todas las materias, una serie de elementos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional y, por ello, desde las materias del área de música, se ha incidido diariamente en todos esos elementos.

Desde el Departamento de Música se ha contribuido a lo largo del curso a la capacidad lectora de los alumnos y, derivado de ello, también al análisis y síntesis de textos, a través de distintas actividades como la lectura en voz alta de distintos apartados del libro de texto como el “Blog de Martina” en 2ºESO y la “Revista musical” en 3ºESO.

Por otra parte, la comprensión lectora se ha trabajado semanalmente en clase mediante la lectura de los textos y cuadros anexos de los libros de texto en 2º (Editorial Teide) y 3º de ESO (Editorial Editex).

Además, desde el Departamento de Música, se ha fomentado el desarrollo de los valores que potencian la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Asimismo, se ha fomentado el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y la prevención y el rechazo de cualquier tipo de violencia, evitando, ya desde su planteamiento, los comportamientos y estereotipos que supongan discriminación alguna.

También, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, este departamento ha promovido los elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente y con las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y se han incorporado elementos orientados al desarrollo de la autoconfianza y afianzamiento del espíritu emprendedor, a partir del desarrollo de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y el sentido crítico.

El alumnado de 2º de ESO ha visualizado presentaciones digitales en la pizarra relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas, videos de música popular y de música culta, y vídeos sobre la audición, la producción de la voz y los instrumentos de la orquesta relacionados con los contenidos del libro de texto trabajados en clase.

El alumnado de 3º de ESO ha visualizado presentaciones digitales realizadas por la profesora en clase y vídeos de diversos géneros de música culta y de diferentes épocas de la Historia de la Música occidental, relacionados con los contenidos de la programación, además de documentales breves, vídeos explicativos y ejemplos de diferentes formas vocales e instrumentales de los diferentes periodos históricos. Por otra parte han realizado esquemas, actividades de audición y otras actividades del libro de texto, así como interpretaciones de música instrumental, vocal y danza de forma voluntaria, todo ello a través de classroom.

d. Atención a la diversidad

Entre las medidas propuestas, en el área de música se han contemplado las actividades de refuerzo y recuperación y las adaptaciones del currículo para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para la recuperación de evaluaciones suspensas (sólo cuando la media de las tres evaluaciones no ha llegado al 5) se han realizado a final del curso exámenes de recuperación de las evaluaciones no superadas.

En el caso del alumnado con materias de este departamento pendientes de otros cursos se han propuesto una serie de medidas para lograr la recuperación de las mismas:

- Los alumnos/as de 3º de ESO con la materia “ Música” (o “Music”) de 2º ESO pendiente tuvieron una primera oportunidad de recuperar dicha materia a comienzo de curso en un examen sobre los contenidos de 2º ESO, que se realizó, previo repaso dirigido por la profesora, en el mes de octubre antes de la Evaluación Inicial. En caso contrario, dichos alumnos/as debían preparar los contenidos de 2º ESO en un cuaderno específico realizando los resúmenes de las unidades y realizar los ejercicios del cuaderno de actividades o workbook, de cada una de las unidades del correspondiente libro de texto de 2º ESO de la editorial Teide, Música I o Music I .

También podían superar la materia pendiente en junio siempre que, aún no habiendo aprobado de ninguna de las formas especificadas arriba, aprobasen al menos dos de las tres evaluaciones de la materia de Música o Music de 3º ESO. Aquellos alumnos/as que no aprobaron la materia pendiente de ninguna de las formas posibles indicadas anteriormente, debían realizar un examen global de toda la materia de Música (o Music) de 2º ESO en la convocatoria ordinaria de junio. En caso de no haber superado la materia en dicha convocatoria de junio, debían presentarse a la convocatoria extraordinaria.

- Los alumnos/as de 4º de E.S.O con la materia Música o Music de 3º E.S.O. pendiente debían realizar un trabajo de indagación por cuatrimestre (cuyos contenidos se especificaron debidamente a comienzo de curso), el cual se tenía que presentar manuscrito obligatoriamente, con índice y bibliografía y con una extensión no inferior a seis folios escritos a una cara -excluyendo el espacio ocupado por las posibles fotografías que en él se desearan incluir- por tema propuesto. Dichos trabajos debían ser entregados a la Jefa del Departamento de Música en las siguientes fechas: primer

trabajo hasta el viernes 15 de enero de 2021 y segundo trabajo hasta el viernes 9 de abril de 2021.

Aquellos alumnos/as que no entregaron los trabajos propuestos según lo establecido, debían presentarse al examen ordinario de junio que consistió en un examen global de la materia de Música de 3º ESO.

Los alumnos/as que no aprobaron en dicha convocatoria, debían presentarse al examen extraordinario, que versaba sobre los mismos contenidos.

En cuanto a las adaptaciones curriculares, una vez efectuado el pertinente análisis, la profesora junto con el departamento de orientación del centro, determinó qué alumnos necesitaban adaptación curricular en la materia de música, diferenciando entre adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares no significativas (metodológicas y de acceso).

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, ha estado presente en todo el proceso de aprendizaje y ha llevado a la profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad. A los alumnos/as en los que se ha detectado una laguna en sus conocimientos, se les ha intentado ayudar especialmente.
- Procurar que los contenidos nuevos que se han enseñado conectasen con los conocimientos previos y fuesen adecuados a su nivel cognitivo.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos/as para establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión de cada contenido fuese suficiente para enlazar con otros contenidos relacionados.

El tratamiento y la atención a la diversidad se ha llevado a cabo en el Departamento de Música a través de diferentes tipos de actividades: Iniciales o diagnósticas y actividades de refuerzo inmediato.

La selección de los materiales utilizados en el aula ha tenido también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas
- Informaciones complementarias en los márgenes de las páginas del libro de texto como aclaración o información adicional
- Uso variado de partituras, imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos
- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: actividades de audición e interpretación, realización de resúmenes, esquemas, “mapas conceptuales”, etc.

Cuando las medidas metodológicas indicadas anteriormente no han sido suficientes para la consecución de los objetivos del área de música y para el desarrollo de las competencias básicas, para aquellos alumnos/as A.C.N.E.E.S de ESO que lo han necesitado, a criterio de la

profesora, se ha realizado una adaptación curricular significativa individual reduciendo y/o modificando parte de los contenidos, objetivos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación establecidos en la programación general del Departamento de Música. Dicha adaptación se ha realizado a partir de un modelo diseñado por el departamento de orientación.

2. Cumplimiento de la programación didáctica

Para el análisis del cumplimiento de la programación del departamento de música, además de la tabla, se incluye una valoración del desarrollo y cumplimiento de la misma según los siguientes criterios:

- Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables propios de este curso que no se han podido abordar
- Contenidos impartidos que deberían ser objeto de una revisión, repaso o refuerzo en los primeros momentos del curso 2021/22

2.1 Música/Music

2º DE ESO

GRUPO	Contenido impartido	Contenidos no impartidos	Motivación	Consecuencias para cursos posteriores
2ºA	80% de la programación: unidades 1,2,3,4,5, 6 y 9 y parte de la 7 y de la 8.	20% Parte de la U.7, y de la U.8 y la U.10	Alta o muy alta	Prácticamente ninguna, ya que se han podido trabajar las unidades más importantes y necesarias para afrontar la asignatura de música de 3ºESO. Además los conceptos más básicos e imprescindibles para la comprensión de ciertos contenidos de la materia de 3º de ESO, serán trabajados y/o repasados a comienzo del próximo curso antes de la evaluación inicial.
2ºB	80% (Idem)	20% (Idem)	Bastante alta en la mayoría del grupo	Idem
2ºC	80% (Idem)	20% (Idem)	Bastante alta en la mayoría del grupo	Idem
2ºD	80% (Idem)	20% (Idem)	Media-alta en la mayoría del grupo	Idem
2ºE + PEMAR	80% (Idem)	20% (Idem)	Media en 2ºE y baja en 2ºPEMAR	Idem

Actividades de refuerzo y ampliación 2º ESO (junio 2021)	100%	0%	Alta	Ninguna, ya que se han realizado todas las actividades previstas, tanto las de refuerzo (dos sesiones: unidades 1, 2, 3 y parte de la 4 en la primera y la otra parte de la unidad 4 y unidades 5, 6 y 9 en la segunda) como las de ampliación (dos talleres: construcción de instrumentos con materiales reciclados y batucada)
---	------	----	------	---

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables propios de este curso que no se han podido abordar como consecuencia de la suspensión de las actividades educativas presenciales y cuya adquisición se considera relevante para el progreso educativo del alumnado:

- Contenidos no abordados parcial o totalmente:

Sonido digital (U.7)

La forma musical (U.8)

Músicas del Mundo (U.10)

- Estándares de aprendizaje no abordados:

Bloque 1. Interpretación y creación

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
---	-------------	--------------	-------------

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	Interpreta la primera voz de piezas musicales sencillas e improvisa de manera poco reflexiva y sin precisión en la pulsación.	Interpreta las voces medianamente complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad poco	Interpreta las voces más complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad
---	---	---	---

		expresiva.	ad expresiva.
3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo. No dispone de los recursos necesarios para elaborarlas de forma individual.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo. Individualmente, compone con una expresividad limitada por la falta de práctica.	Compone y confecciona arreglos y coreografías de forma autónoma y con dedicación. Colabora en mejorar los trabajos de sus compañeros con más dificultades.
4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	Conoce las diferentes texturas e identifica si es melodía o acompañamiento. Ha adquirido el concepto de acorde.	Identifica las texturas monódicas y polifónicas homofónicas o contrapuntísticas. Ha adquirido el concepto de acorde y sabe si es plácido o arpegiado.	Comprende la esencia del concepto de textura y la importancia de la textura en la composición musical. Reconoce las

			diferentes texturas y la construcción y función de los acordes.
5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	<p>Conoce teóricamente las diferentes estructuras musicales y es capaz de distinguir los cambios de tema y las repeticiones cuando son muy contrastados.</p> <p>Sigue los musicogramas con ayuda.</p>	<p>Conoce los principios teóricos de la estructura musical y diferencia los cambios de tema. Identifica claramente las repeticiones.</p> <p>Sigue los musicogramas con autonomía.</p>	<p>Comprende la necesidad de la estructura musical e identifica los cambios en una estructura.</p> <p>Puede confeccionar musicogramas propios.</p>
6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	<p>Aplica la técnica vocal cuando el profesor da las consignas para cada situación.</p>	<p>Aplica la técnica vocal de manera semiautomática, pero necesita pautas para solventar cada dificultad concreta.</p>	<p>Integra cada pauta de técnica vocal y la aplica para solventar cada dificultad.</p>
6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	<p>Canta de manera poco reflexiva.</p>	<p>Intenta ser reflexivo mientras canta, pero necesita de la guía del</p>	<p>Canta de manera reflexiva aplicando las diferentes</p>

		profesor o profesora para cada aspecto.	técnicas aprendidas en los ejercicios previos.
7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	Improvisa y compone con la ayuda de un grupo.	Improvisa y compone en grupo e individualmente, aportando ideas poco musicales.	Improvisa y compone con musicalidad siguiendo la pulsación, la coherencia melódica y las estructuras.
8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
--------------------------------------	------	-------	------

6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, y muestra una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	Es consciente de la importancia de la música para el ser humano, pero solo considera su propia experiencia. Le cuesta ser crítico con el consumo abusivo.	Reconoce la importancia de la música y cómo impacta en las emociones. Muestra una actitud crítica con el consumo de la música, pero solo en casos de abuso extremo.	Valora la influencia de la música humana a largo de la historia sensible e indiscriminado como al contrapunto para los sentidos.
6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	Contesta cuestionarios concretos sobre datos.	Recoge datos de contaminación acústica y emite juicios críticos.	Recoge y compara información y emite juicios sobre la relación entre la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	Diferencia entre danza clásica y danza moderna.	Compara diferentes periodos de la historia de la danza y los relaciona con la sociedad de la época.	Analiza la evolución de la danza comparándola con la evolución de la sociedad y de los gustos musicales y

			artísticos.
5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	Escucha y aprecia sensorialmente música del patrimonio español.	Relaciona composiciones españolas con su música.	Aprecia las composiciones de compositores españoles y valora los elementos musicales de la composición.
5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Interpreta con dificultad semipartituras y partituras de notación sencilla a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación, con dificultades de pulsación y para seguir y memorizar	Interpreta con corrección semipartituras y partituras de notación sencilla a través de la lectura con notación adaptada. Canta por imitación o con partituras muy sencillas. Danza por imitación, sin dificultades de pulsación, y memoriza las	Interpreta con corrección y musicalidad a través de la lectura. Canta con partituras adaptadas al nivel. Danza sin dificultades de pulsación y memoriza las coreografías.

	las coreografías.	coreografías.	
5.3. Conoce los instrumentos tradicionales españoles.	Identifica la familia orquestal de los instrumentos españoles más utilizados.	Identifica los instrumentos más utilizados en el folclore español.	Conoce y amplía la información sobre los instrumentos, su construcción y su uso social.

Bloque 4. Música y tecnologías

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	Edita música a petición del profesor o profesora. Es un poco diestro en el uso de las tecnologías relacionadas con el sonido.	Edita y produce música con cierto desenvolvimiento y con iniciativa.	Es autónomo y creativo. Conoce las herramientas tecnológicas y sus posibilidades. Las utiliza para crear productos musicales reflexionados y creativos.

Contenidos impartidos que deberían ser objeto de una revisión, repaso o refuerzo en los primeros momentos del curso 2021/22 (algunos contenidos de las unidades 1,2,3,4 y 5 de la programación)

- Lenguaje musical: lectura de partituras (notas y figuras)
- Interpretación de piezas instrumentales con la flauta dulce o con instrumentos Orff
- Contenidos de la U.8 (La forma musical)

3º DE ESO

GRUPO	Contenido impartido	Contenidos no impartidos	Motivación	Consecuencias para cursos posteriores
3ºA+PEMAR (sección+ programa)	95% de la programación: unidades 1,2,3,4, 5 y parte de la 6	5% No se ha impartido una pequeña parte de la unidad 6 (Siglo XX)	Muy alta en 3ºA y baja en PEMAR	En principio no hay ninguna consecuencia negativa ya que en 4º ESO la materia de música no es obligatoria sino optativa. Si Dirección ofertase la asignatura optativa de música en 4ºESO, los alumnos/as que la cursasen no tendrían problemas porque los contenidos son más prácticos y por lo tanto diferentes a los de 3ºESO (ya no se estudia Historia de la música)
3ºB (sección+ programa)	95% (Idem)	5% (Idem)	Media en subgrupo I y muy alta en subgrupo II	Idem
3ºC (sección+ programa)	95% (Idem)	5% (Idem)	Media-baja en subgrupo I y baja en el subgrupo II	Idem
3ºD (sección)	95% (Idem)	5% (Idem)	Media- Alta	Idem
Actividades de refuerzo y ampliación 3º ESO (junio 2021)	100%	0%	Media en las actividades de refuerzo y baja en las actividades de ampliación (online)	Las actividades de refuerzo se han realizado en dos sesiones: en la primera se han repasado los contenidos esenciales de todas las unidades y en la segunda se ha incidido en las formas musicales principales de cada periodo histórico. En cuanto a las actividades de ampliación de música, para el alumnado de 3ºESO que aprobó todas las asignaturas en la convocatoria ordinaria, se han propuesto online, a través de classroom, pero nadie las ha presentado, por lo que se supone que nadie las ha realizado.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables propios de este curso que no se han podido abordar como consecuencia de la suspensión de las actividades educativas presenciales y cuya adquisición se considera relevante para el progreso educativo del alumnado:

- Contenidos no abordados parcialmente:
Puntos 4, 5 y 6 de la U.6 (Siglo XX)
- Estándares de aprendizaje no abordados:

Bloque 1. Interpretación y creación

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	Interpreta la primera voz de piezas musicales sencillas e improvisa de manera poco reflexiva y sin precisión en la pulsación.	Interpreta las voces medianamente complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad poco expresiva.	Interpreta las voces más complicadas de una pieza polifónica e improvisa reflexivamente con una musicalidad expresiva.
3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo.	Compone y confecciona arreglos y coreografías en grupo. Individualmente, compone con una expresividad limitada por la falta de	Compone y confecciona arreglos y coreografías de forma autónoma y con dedicación.

		práctica.	Colabora en mejorar los trabajos de sus compañeros con más dificultades.
6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	Aplica la técnica vocal cuando el profesor da las consignas para cada situación.	Aplica la técnica vocal de manera semiautomática, pero necesita pautas para solventar cada dificultad concreta.	Integra cada pauta de técnica vocal y la aplica para solventar cada dificultad.
6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	Canta de manera poco reflexiva.	Intenta ser reflexivo mientras canta, pero necesita de la guía del profesor o profesora para cada aspecto.	Canta de manera reflexiva aplicando las diferentes técnicas aprendidas en los ejercicios previos.
7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	Improvisa y compone con la ayuda de un grupo.	Improvisa y compone en grupo e individualmente, aportando ideas poco musicales.	Improvisa y compone con musicalidad siguiendo la pulsación, la coherencia

			melódica y las estructuras.
8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	Necesita pautas concretas que guíen la reflexión y le despierten el interés por los paisajes sonoros que nos rodean.	Muestra interés por los paisajes sonoros que lo rodean, pero con poca reflexión.	Se muestra muy interesado por el mundo sonoro y colabora con sus reflexiones
9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	Investiga con ayuda del grupo y con la guía del profesor o la profesora, y aplica lo que ha descubierto a los acompañamientos.	Muestra cierta curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos. Hace alguna aportación creativa en los acompañamientos.	Muestra mucha curiosidad por las posibilidades sonoras de los objetos y hace aportaciones creativas que ayudan al conjunto del

			alumnado
--	--	--	----------

Bloque 2. Escucha

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, y muestra una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	Es consciente de la importancia de la música para el ser humano, pero solo considera su propia experiencia. Le cuesta ser crítico con el consumo abusivo.	Reconoce la importancia de la música y cómo impacta en las emociones. Muestra una actitud crítica con el consumo de la música, pero solo en casos de abuso extremo.	Valora la influencia de la música en el ser humano a lo largo de la historia y es sensible a su uso indiscriminado o como algo contraproducente para los sentidos.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
5.3. Conoce los instrumentos tradicionales españoles.	Identifica la familia orquestal de los instrumentos españoles más	Identifica los instrumentos más utilizados en el folclore español.	Conoce y amplía la información sobre los instrumentos, su construcción y su

	utilizados.		uso social.
7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	Muestra una actitud tolerante y abierta para interpretar y escuchar obras de estilos diferentes al gusto propio.	Muestra interés por la presentación en clase de música actual diferente a sus gustos y preferencias. Respeta los gustos diferentes al propio.	Muestra interés y busca información de manera autónoma sobre las obras que se presentan en el aula o que sugieren los compañeros.

Bloque 4. Música y tecnologías

Estándares de aprendizaje evaluables	BAJO	MEDIO	ALTO
1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	Edita música por petición del profesor o profesora. Es un poco diestro en el uso de las tecnologías relacionadas con el sonido.	Edita y produce música con cierto desenvolvimiento y con iniciativa.	Es autónomo y creativo. Conoce las herramientas tecnológicas y sus posibilidades. Las utiliza para crear productos musicales reflexionados y creativos.

Contenidos impartidos que deberían ser objeto de una revisión, repaso o refuerzo en los primeros momentos del curso 2021/22

No procede, ya que en 4ºESO la asignatura de Música no es obligatoria, sino optativa.

3. Actividades extraescolares y complementarias desarrolladas. Valoración

Lamentablemente, durante el curso 20-21 este departamento no ha podido programar ninguna actividad extraescolar debido a la pandemia (Covid-19)

No obstante, en el periodo extraordinario de refuerzo y ampliación, además de las clases de refuerzo para los alumnos/as que no habían aprobado en la convocatoria ordinaria, este departamento ha desarrollado dos talleres de ampliación:

En 2ºESO:

-Taller de construcción de instrumentos con materiales reciclados

-Taller de percusión y batucada.

En 3ºESO:

-Diseño y realización de un programa de mano para la ópera “Rigoletto” de G. Verdi.

ACTIVIDAD	Grado de consecución de sus objetivos	Grado de satisfacción de sus organizadores	Grado de satisfacción de los alumnos participantes	Comentarios
Taller de construcción de instrumentos con materiales reciclados	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Para el correcto desarrollo de la actividad la profesora informó a los alumnos/as, a través de classroom, de los diferentes materiales reciclados que podían y debían aportar y ella misma aportó una buena cantidad de materiales.

Taller de percusión y batucada.	Muy alto	Muy alto	Muy alto	La profesora preparó juegos rítmicos con textos y los aplicó a los instrumentos de percusión para tocar polirritmias con los alumnos/as
Diseño y realización de un programa de mano para la ópera “Rigoletto” de G. Verdi	Bajo	Bajo	Bajo	Siguiendo instrucciones de Jefatura de Estudios, la actividad se propuso a través de classroom para los alumnos/as de 3ºESO que hubiesen aprobado todo, pero ninguno la entregó, por lo que se supone que nadie la realizó.

4. Resultados académicos. Valoración

4.1/4.2 Resultados y valoración de la evaluación final ordinaria y de la evaluación final extraordinaria

Los resultados académicos en las materias impartidas por el Departamento de Música, de la convocatoria ordinaria (en negro) y extraordinaria (en rojo), indicados en porcentajes de aprobados por grupo y curso de cada materia pueden verse en la siguiente tabla.

Hay que tener en cuenta que ha habido varios alumnos/as absentistas, tanto en 2ºESO (2) como en 3ºESO (2) que figuraban en las listas pero que en la prácticano han asistido ni un solo día a clase de música. En los grupos correspondientes a estos casos se indica entre paréntesis el número real de alumnos/as asistentes así como el porcentaje real sin contar con dichos alumnos/as absentistas.

Resultados en 2ºESO

Curso y Materia	Nº Alumnos/as	Porcentaje aprobados por grupo Ord./ Extraord	Porcentaje de aprobados por nivel Ord./ Extraord.
2º ESO A (sección) Music	22	95% 100%	85% (87%) 91% (92%)
2º ESO B (sección) Music	20	90% 100%	
2º ESO C (Programa) Música	17(16)	94% (100%)/ 94% (100%)	
2º D (programa) Música	18	94% 100%	
2º ESO E+ PEMAR (programa) Música	19 (18)	53% (56%) 58% (61%)	
*2º ESO E	11	64% 64%	
*2º PEMAR	8 (7)	38% (43%) 50% (57%)	

Resultados en 3ºESO

Curso y Materia	Nº Alumnos/as	Porcentaje aprobados por grupo Ord./ Extraord	Porcentaje de aprobados por nivel Ord./ Extraord.
3º ESO A+ PEMAR (mixto) Music	29 (28)	59%(61%)/ 59% (61%)	59% (60%) 63% (64%)
*3ºA (sección)	18	89% 89%	
*3ºPEMAR (programa)	11(10)	9% (10%) 9%(10%)	
3º B (mixto) Music	26	65%/ 69%	
3º ESO C (music) Music	20 (19)	45%(47%) 45%(47%)	
3º ESO D (sección) Music	24	63% 75%	

Comparativa sección-programa por niveles:

2ºESO sección	42	93% 100%
2ºESO programa	54	80% 83%
3ºESO sección	63 (62)	71%(73%)

		76% (77%)
3ºESO programa	36 (35)	36% (37%) 39% (40%)

Valoración

La valoración de los resultados de los alumnos/as, en el contexto en el que se ha desarrollado este curso, aparece reflejada en la siguiente tabla, según la escala de valoración indicada (1).

(1): Escala de valoración: A: Muy satisfactoria / B: Satisfactoria / C: Algo satisfactoria / D: Poco satisfactoria / E: Nada satisfactoria.

Curso y Materia (Música / Music)	Grado de satisfacción	
	Valoración	Comentario (explicación de la valoración)
2ºESO A	A	Este grupo deseción , ha mostrado bastante interés en la materia de música durante el curso; su actitud, en general, ha sido muy positiva y además su esfuerzo y rendimiento han sido estupendos, ya que el porcentaje de aprobados ha alcanzado el 100% en la convocatoria extraordinaria.
2ºESO B	A	Este grupo deseción ha sido bastante heterogéneo, ya que en él había alumnos/as muy buenos académicamente y otros de rendimiento e interés insuficiente. Esa disparidad de rendimiento viene dada en muchos casos por la diferencia de nivel en inglés, pero en otros no ha sido esta la única razón, sino también la falta de esfuerzo, de atención en las clases y hasta de respeto en algunos casos concretos, en los que la actitud ha sido bastante negativa. Debido a ello, se ha apoyado la propuesta de cambio de sección a programa en relación con algunos/as alumnos/as. No obstante, los resultados finales en música han sido muy buenos, ya que el porcentaje de aprobados en la convocatoria extraordinaria ha sido del 100% , mejor que durante el curso, y esto se ha debido al esfuerzo realizado durante las clases de refuerzo llevadas a cabo durante el periodo extraordinario.
2ºESO C	A	En este grupo deprograma los resultados han sido muy buenos pese a que el nivel, interés y actitud de algunos/as alumnos/as no ha sido del todo bueno. De hecho, el porcentaje de aprobados a final de curso, sin contar una alumna absentista que no ha asistido en todo el curso, ha sido del 100% , mucho mejor que durante el curso.
2ºESO D	A	Este grupo deprograma ha tenido un comportamiento regular durante todo el curso y sin embargo su rendimiento ha sido muy bueno, ya el porcentaje de aprobados ha alcanzado el 100% en la convocatoria extraordinaria, a pesar de ser un grupo con alumnado de

		necesidades educativas especiales.
2ºESO E+ PEMAR	C/D	<p>El grupo-materia de programa 2ºE+PEMAR ha sido, con mucha diferencia, el más flojo de todo 2ºESO, ya que los resultados finales han sido un 61% de aprobados, sin contar una alumna absentista que no ha asistido en todo el curso.</p> <p>El grupo de 2º ESO de PEMAR (primer curso del Programa de Mejora Educativa Académica del Rendimiento) ha tenido, a lo largo de todo el curso, un rendimiento bastante bajo y una actitud muy pasiva, además de alto absentismo y escaso esfuerzo en la materia de música; los resultados, separados de los de 2ºE, grupo con el que asistía a clase y formaba grupo-materia en música, son regulares, ya que, incluso no contando los alumnos absentistas (1) el porcentaje de aprobados se queda en un 57%.</p> <p>Considerando solo los resultados de 2ºESO E, el porcentaje de aprobados en este grupo es del 64%, por lo que puede observarse que el resultado de ambos grupos es bastante parejo y no ha habido una gran diferencia entre los resultados de 2ºE y de 2ºPEMAR.</p>
3º ESO A +PEMAR (sección+ programa)	A/D	<p>Este grupo- materia mixto, ha tenido un rendimiento muy heterogéneo, ya que los resultados en 3ºA han sido muy buenos y sin embargo en 3ºPEMAR han sido muy malos. Sin contar una alumna absentista, el porcentaje de aprobados ha sido, conjuntamente, del 61%.</p> <p>Si se desglosan los resultados, el porcentaje en 3ºA es del 89% de aprobados y en 3ºPEMAR del 10%(sin contar la alumna absentista)</p>
3ºESO B (mixto)	B/C	<p>Este grupo mixto del que ha sido tutora la Jefa de Departamento de Música, ha tenido un interés y rendimiento irregular durante todo el curso, muy diferente según el subgrupo de asistencia presencial (en uno el rendimiento ha sido regular tirando a bajo y en el otro alto) Sin embargo, el subgrupo de peores resultados ha mejorado bastante a final de curso, por lo que el porcentaje de aprobados ha alcanzado el 69%, que aunque no es muy alto, coincide aproximadamente con la media obtenida en 3ºESO en cursos pasados.</p>
3ºESO C (mixto)	C/D	<p>Este grupomixto sección-programa, ha tenido un interés y rendimiento muy bajo durante todo el curso, en ambos subgrupos de asistencia. Además ha habido bastante absentismo, lo cual teniendo en cuenta el carácter de semipresencialidad de este curso escolar, es muy grave y el motivo principal de los malos resultados. De hecho es, sin contar 3ºPEMAR, el grupo con el nivel más bajo, ya que el porcentaje final de aprobados se ha quedado, sin contar una alumna absentista, en el 47%</p>
3ºESO D (sección)	B	<p>Este grupopuro desección ha tenido un comportamiento bueno durante todo el curso y su rendimiento ha sido también bueno, de hecho el segundo mejor después de 3ºA, alcanzando en la convocatoria extraordinaria un porcentaje de aprobados del 75%, el mismo que obtuvo en la segunda evaluación.</p>

4.3. Resultados y valoración global del curso

Materia: Música

Los resultados obtenidos a final de este curso en las materias del departamento de música han sido excelentes en 2ºESO (92% de aprobados) y regulares en 3ºESO (64% de aprobados).

La principal razón de los buenos resultados en 2ºESO ha sido la baja ratio de este curso escolar con motivo de la pandemia por covid-19, ya que ésta no ha llegado a los 20 alumnos en la mayoría de los grupos. Además, el hecho de que los grupos hayan sido puros de sección o programa ha incidido positivamente en los resultados, ya que se puede explicar y trabajar mucho mejor en un solo idioma y a un nivel más homogéneo.

Por ello, este departamento no es partidario de hacer grupos mixtos, ya que la experiencia con este tipo de grupos heterogéneos nunca ha sido positiva en la materia de música.

En cambio, en 3ºESO la principal razón de que el rendimiento sea peor que otros cursos ha sido precisamente la agrupación mixta, que ha hecho que las clases hubiesen de ser impartidas en dos idiomas y que se haya perdido en ello mucho tiempo.

No obstante, en este nivel, la principal razón que explica los resultados obtenidos es la semipresencialidad impuesta en 3ºESO por causa de la pandemia, que en la asignatura de música ha supuesto tener solo una clase por semana o dos clases quincenalmente, según el horario del grupo, y que el 50% de la materia tuviese que trabajarse a través de classroom de forma autónoma, lo que ha resultado muy difícil para algunos/as alumnos/as carentes de madurez y autonomía suficientes para hacerlo solos.

4.4 Incidencia de la semipresencialidad en los resultados y el absentismo

En 3ºESO la incidencia de la semipresencialidad y el absentismo en los resultados académicos ha sido notable. Las principales razones para un rendimiento medio-bajo han sido:

1. Las clases presenciales se han visto reducidas a una por semana o a dos quincenales, dependiendo del horario del grupo en cuestión.
2. Valoración de las tareas realizadas en casa en un 50%. Los alumnos/as que no han trabajado con constancia durante el curso por falta de madurez y/o autonomía no han logrado superar la materia.
3. Imposibilidad de realizar actividades de práctica instrumental y /o vocal en el aula por falta de tiempo.
4. Absentismo reiterado en el caso de algunos/as alumnos/as, especialmente los pertenecientes al grupo 3º C, favorecido por la dificultad de controlar quién había de estar o no cada día en el centro, lo que les ha llevado a la imposibilidad de superar la materia a final de curso.

En 2ºESO el absentismo se ha producido exclusivamente en el grupo-materia 2ºE+PEMAR, especialmente entre los alumnos/as de este último grupo, y ello ha incidido muchísimo en los resultados, ya que es aquí donde los resultados han sido peores: 61% de aprobados frente al

100% de aprobados en el resto de grupos, en los que no ha habido a penas casos de absentismo escolar.

5. Evaluación y valoración del plan de mejora del rendimiento académico del departamento

Recoger aquí la tabla del departamento que se incluyó en el Plan de Mejora y rellenar la columna de evaluación, incidiendo además en propuestas de nuevas medidas de cara al próximo curso.

5.1 Evaluación del plan de mejora del departamento

Corresponde evaluar el Plan de mejora de resultados académicos que se planteó en la programación didáctica para el curso 20-21.

Hay que dejar constancia de que la no consecución de alguno de los objetivos del plan de mejora propuesto a comienzo de curso se ha debido a las restricciones derivadas de la pandemia por covid-18.

La evaluación de dicho plan aparece reflejada punto por punto según la escala de valoración indicada (1).

(1): Escala de valoración: A: Muy satisfactoria / B: Satisfactoria / C: Algo satisfactoria / D: Poco satisfactoria / E: Nada satisfactoria.

1. Mejor adecuación de los contenidos de la materia de música de 2ºESO al nuevo libro de texto utilizado durante este curso (Editorial Teide), priorizando los más esenciales en relación con la carga lectiva actual de este nivel (2 sesiones semanales) y del nuevo calendario lectivo escolar (2 semanas lectivas menos) para lograr más tiempo de práctica instrumental y vocal, ya que esta parte de la asignatura es la más atractiva para el alumnado de la ESO, y para poder desarrollar otras actividades como murales, presentaciones digitales o construcción de instrumentos musicales como en cursos pasados.....B
2. Mejor adecuación de los contenidos de la materia de música de 3ºESO al nuevo calendario lectivo escolar (2 semanas lectivas menos) , priorizando los más esenciales, de manera que se puedan hacer de nuevo, en el tercer trimestre, presentaciones digitales por parte de todos los alumnos/as en relación con los contenidos de la tercera evaluación, como en cursos anteriores.....C
3. Ampliación de la práctica instrumental y vocal en todos los niveles en la medida de lo posible y siempre que la situación sanitaria lo permita.....C
4. Optimización de los recursos materiales, en concreto de los instrumentos musicales del aula.....B

5. Mejor control de la puntualidad de los alumnos/as desde comienzo de curso, para no tener que perder tiempo de clase con las continuas interrupciones por parte de alumnos/as que llegan tarde sin justificación.....A
6. Mejor motivación hacia la asignatura para con los alumnos y alumnas de PMAR, ya que éstos/as suelen desanimarse enseguida ante las dificultades, lo que a veces hace que abandonen la asignatura y, en consecuencia, no logren superarla.....D

5.2 Propuesta de nuevas medidas para el plan de mejora del curso 2021/22

Para el próximo curso, además de algunas de las anteriores medidas, que seguirán implementándose, se añaden las siguientes:

1. Incorporación y/o modificación de algunos criterios de calificación y de recuperación en 3ºESO para lograr mejores resultados en este nivel a final de curso.
2. Incorporación y/o modificación de algunos criterios de calificación y de recuperación de asignaturas pendientes para lograr mejores resultados a ese respecto a final de curso.
3. Cuantificación y penalización del absentismo escolar y del abandono de materia en la calificación de la asignatura de música.

6. Valoración general de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente

5.1 Metodología didáctica

La valoración de la innovación metodológica por parte de la profesora es positiva, ya que la incorporación de classroom a la práctica docente ha abierto muchas posibilidades que antes no eran viables, como la visualización de vídeos y la lectura de contenidos que no da tiempo a ver en clase.

Las estrategias didácticas y recursos empleados en el proceso de enseñanza aprendizaje se han detallado en el punto 1c.

5.2 Recursos informáticos y telemáticos para comunicarse con los alumnos, con las familias y con los profesores

La comunicación con el alumnado se ha realizado principalmente a través de la plataforma Classroom pero también se ha llevado a cabo a través del correo electrónico del instituto (@ieselescorial.org) y de la web del instituto, en el apartado correspondiente al departamento de música, siendo estas dos últimas vías las utilizadas también para la comunicación con las familias.

Por otra parte, para la coordinación docente, desde el departamento de música se han utilizado el correo electrónico (tanto el de Educamadrid como el del instituto) y la plataforma Meet (para reuniones de la CCP y juntas de evaluación)

Para las reuniones de la CCP y de las juntas de evaluación, se considera muy productiva esta vía de reunión telemática (Meet) y este departamento apuesta por la continuidad de este planteamiento que ha resultado muy eficiente durante este curso y ha minimizado los tiempos de permanencia presencial de grupos numerosos en espacios cerrados del centro.

5.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados

Los estándares de aprendizaje evaluables utilizados son los que están indicados en la programación.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos de evaluación se indican a continuación, por cursos, los que se han utilizado por el “escenario” de situación sanitaria en el que nos hemos mantenido durante el curso:

2ºESO

Durante el curso en 2º ESO , el **procedimiento de calificación y evaluación** teniendo en cuenta los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia de música que se recogen en el Anexo I del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, concretamente en las páginas 250, 251, 252 y 253 del BOCM de fecha 20 de mayo de 2015, y **teniendo en cuenta cuatro posibles “Escenarios sanitarios”** que se plantean en las instrucciones de comienzo de curso (Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19), ha consistido en lo siguiente:

Escenario II (semipresencialidad)

Escenario II: escenario de presencialidad parcial. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de toda actividad educativa presencial.

En 2ºESO, en este escenario, la presencialidad sigue siendo del 100%, pero, dado que la situación sanitaria se presupone peor, los criterios de evaluación se modifican ligeramente.

1.Realización de una o dos pruebas teóricas escritas,(a criterio de la docente) sobre las que se halle media aritmética, de los contenidos trabajados en cada evaluación, incluyendo todos los conceptos musicales vistos en relación con los bloques de contenidos “Escucha” y “Contextos musicales y culturales” y/o “Música y Tecnologías” del citado Anexo del Decreto

48/2015 de 14 de mayo . Dicho de otra manera, uno o dos exámenes escritos de los contenidos (**conceptos y audiciones**) de las unidades trabajadas en cada evaluación del libro de texto.

2. 1.**Realización (si es viable y prudente, a juicio de la profesora, desde el punto de vista sanitario) de una prueba práctica de interpretación instrumental** con instrumentos de percusión Orff, incorporando medidas de higiene de los instrumentos y de las baquetas de uso común, u otros aportados por el alumno/a (siempre que no sean de viento), de las partituras trabajadas en cada evaluación, incluyendo en ella todos los conceptos musicales vistos en relación con el bloque de contenidos “Interpretación y Creación” del mismo Decreto, es decir, un **examen práctico** para la valoración de la capacidad interpretativa y creativa así como de las actitudes de respeto, escucha atenta, esfuerzo y dedicación.

2.2.**Valoración (si no es viable y/o prudente, a juicio de la profesora, desde el punto de vista sanitario la realización de la prueba práctica descrita en el punto 2.1) de las actividades del cuaderno/workbook del alumno/a.**

Cada una de las pruebas citadas supondrá el 50% de la calificación (que ha de ser de 5 o más, sobre 10, para aprobar) y se podrá hacer la media siempre que la nota obtenida en cada una de ellas sea, al menos, de 3 puntos (sobre 10) En caso contrario no se podrá hacer la media y la calificación será un suspenso.

El trabajo realizado durante cada evaluación tanto en clase como en casa, (en el cuaderno de clase, en el cuaderno de actividades o workbook o en otros formatos según las actividades y/o propuestas realizadas) **así como la actitud** de interés, respeto, esfuerzo y participación también serán **valorados dentro de la segunda prueba**, hasta el punto de que una actitud pasiva, negativa y/o irrespetuosa reiterada puede suponer la no superación de la materia.

En junio los alumnos/as que no hayan superado alguna o varias evaluaciones o que hayan perdido la evaluación continua (según lo establecido en la legalidad vigente) deberán repetir las pruebas antes citadas con el fin de **recuperar la parte correspondiente** de la materia en la fecha que se determine.

Para aprobar el curso en la **convocatoria ordinaria** se deben haber aprobado **al menos dos de las tres evaluaciones**, siempre que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en dichas evaluaciones, sin decimales, sea de 5 o más.

La calificación final será, en todo caso, la media aritmética de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos/as que no aprueben en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a un examen global en la **convocatoria extraordinaria** en la fecha que se determine, la cual consistirá, en un solo examen escrito (presencial o telemático según permita el escenario sanitario en el que nos encontremos a final de curso) en el cual entrarán todos los contenidos del curso. Dicho examen se aprobará con una calificación de 5 ó más, siendo la calificación la nota sobre 10 obtenida en el mismo sin decimales y sin redondeo al alza.

3ºESO

Durante el curso en 3º ESO, el **procedimiento de calificación y evaluación**, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia de música que se recogen en el Anexo I del Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, concretamente en las páginas 250, 251, 252 y 253 del BOCM de fecha 20 de mayo de 2015, y **teniendo en cuenta cuatro posibles “Escenarios sanitarios”** que se plantean en las instrucciones de comienzo de curso (Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19), ha consistido en lo siguiente:

Escenario II (semipresencialidad)

Escenario II: escenario de presencialidad parcial. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar el confinamiento y la suspensión de toda actividad educativa presencial.

En 3ºESO este escenario supone la asistencia presencial hasta un máximo del 50% del horario lectivo, siendo la otra parte del mismo realizada “a distancia” (online)

1. **Realización de una o dos pruebas teóricas escritas**, (a criterio de la docente) sobre las que se halle media aritmética, de los contenidos trabajados en cada evaluación, incluyendo todos los conceptos musicales vistos en relación con los bloques de contenidos “Escucha” y “Contextos musicales y culturales” y/o “Música y Tecnologías” del citado Anexo del Decreto 48/2015 de 14 de mayo. Dicho de otra manera, uno o dos exámenes escritos de los contenidos (**conceptos y audiciones**) de las unidades trabajadas en cada evaluación del libro de texto.

2. **Valoración del trabajo realizado**, es decir, de los resúmenes, esquemas y /o mapas conceptuales de los contenidos y de las actividades del libro en el cuaderno del alumno/a.

Cada uno de los apartados supondrá el 50% de la calificación (que ha de ser de 5 o más, sobre 10, para aprobar) y se podrá hacer la media siempre que la nota obtenida en cada una de ellas sea, al menos, de 3 puntos (sobre 10) En caso contrario no se podrá hacer la media y la calificación será un suspenso.

La **actitud** de interés, respeto, esfuerzo y participación también será **valorada dentro del segundo apartado**, hasta el punto de que una actitud pasiva, negativa y/o irrespetuosa reiterada puede suponer la no superación de la materia.

En este escenario, para compensar la falta de práctica de la materia, se ofertará al alumnado la posibilidad de realizar, de forma totalmente voluntaria, **grabaciones de sus propias interpretaciones instrumentales o vocales, de sus coreografías o de sus playbacks** relacionados con los contenidos de la materia de música. Este apartado tendrá una calificación máxima de 2 puntos extra, a sumar a la nota obtenida en los apartados anteriores.

En junio los alumnos/as que no hayan superado alguna o varias evaluaciones o que hayan perdido la evaluación continua (según lo establecido en la legalidad vigente) deberán repetir las pruebas antes citadas con el fin de **recuperar la parte correspondiente** de la materia en la fecha que se determine.

Para aprobar el curso en la **convocatoria ordinaria** se deben haber aprobado **al menos dos de las tres evaluaciones**, siempre que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en dichas evaluaciones, sin decimales, sea de 5 o más.

La calificación final será, en todo caso, la media aritmética de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos/as que no aprueben en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a un examen global en la **convocatoria extraordinaria** en la fecha que se determine, la cual consistirá, en un solo examen escrito (presencial o telemático según permita el escenario sanitario en el que nos encontremos a final de curso) en el cual entrarán todos los contenidos del curso. Dicho examen se aprobará con una calificación de 5 ó más, siendo la calificación la nota sobre 10 obtenida en el mismo sin decimales y sin redondeo al alza.

Alumnado con materias pendientes de otros cursos

Los alumnos/as de 3º de ESO con la materia “ Música” o “Music” de 2º ESO pendiente deberán realizar los **resúmenes de las unidades** del libro de texto abajo indicadas y las correspondientes **actividades del bloc/cuaderno de actividades o del workbook**(de la editorial Teide), en español o en inglés según se trate de alumnos/as de Programa o Sección respectivamente.

Dichas tareas, debidamente completadas, deberán ser entregadas a la Jefa del Departamento de Música (Marta Fernández) para su valoración, en las fechas que se indican a continuación:

Primer cuatrimestre- Unidades 1,2,3 y 4: hasta el viernes 15 de enero de 2021

Segundo cuatrimestre-Unidades 5, 6,7 y 8: hasta el viernes 9 de abril de 2021

NOTA: NO SE ADMITIRÁ NINGÚN TRABAJO DESPUÉS DE LAS FECHA DE ENTREGA INDICADAS

En el caso de que realicen completamente el trabajo del cuaderno según lo dispuesto, superarán la materia pendiente en la **convocatoria ordinaria**; la calificación dependerá de la

calidad del trabajo presentado (considerando aspectos como la presentación y caligrafía, la corrección de las respuestas, la ortografía..etc)

También podrán superar la materia pendiente en la convocatoria ordinaria siempre que aprueben, al menos, **dos** de las tres **evaluaciones de la materia de Música o Music de 3º ESO** (según se trate de un alumno/a de programa o sección respectivamente).

En caso de no superar la materia en la convocatoria ordinaria de ninguna de las formas indicadas anteriormente, deberán presentarse a un **examen global** (presencial o telemático según la situación sanitaria) de toda la materia de Música (o Music) de 2º ESO, sobre 10 puntos, en la **convocatoria extraordinaria**, en la fecha que Jefatura de Estudios determine, el cual aprobarán siempre que la calificación del mismo sea de 5 puntos o superior, sin decimales ni redondeo al alza.

Los alumnos/as de 4º de E.S.O con la materia de "Música" de 3º ESO pendiente deberán realizar **un trabajo por cuatrimestre** cuyos contenidos son los correspondientes a la materia de música de 3º ESO. Se presentará **manuscrito obligatoriamente, con índice y bibliografía y con una extensión no inferior a seis folios escritos a una caraportema propuesto**, excluyendo el espacio ocupado por las posibles fotografías que en él se deseen incluir.

Los alumnos de sección lingüística que cursaron la materia de música en inglés deben realizar dichos trabajos en inglés.

Dicho trabajo **no podrá consistir en una copia literal del libro de texto**, sino en un trabajo de indagación elaborado personalmente a partir de distintas fuentes (incluido el libro de texto si se desea), las cuales deben indicarse convenientemente en la bibliografía. Se pueden incluir biografías de compositores/as relevantes, información sobre instrumentos o agrupaciones instrumentales, información sobre intérpretes famosos de la historia de la música, información sobre teatros y auditorios importantes, información sobre obras destacadas...etc

Los trabajos deberán ser entregados a la Jefa del Departamento de Música (Marta Fernández) presencialmente (si la situación sanitaria lo permite) o de forma telemática, a través de la cuenta del IES El Escorial, en las siguientes fechas:

- **Primer trabajo (3 temas): hasta el viernes 15 de enero de 2021**
- **Segundo trabajo (3 temas): hasta el viernes 9 de abril de 2021**

Ambos trabajos se podrán entregar antes de la fecha correspondiente si se desea, pero nunca después de la misma.

Antes de la fecha final de entrega, los alumnos/as pueden consultar a la profesora cualquier duda que tengan o que les pueda surgir durante la realización de los trabajos, pero **NO PODRÁN ENTREGARLOS CON POSTERIORIDAD A LA MISMA.**

En caso de entregar los dos trabajos indicados según lo establecido, superarán la materia pendiente en la **convocatoria ordinaria**; la calificación dependerá de la calidad y originalidad

del trabajo (considerando aspectos como la presentación y caligrafía, la redacción, la ortografía, los aspectos tratados y las fuentes empleadas)

Los alumnos/as que no aprueben la materia con los trabajos anteriormente descritos en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a un **examen global** (presencial o telemático según la situación sanitaria) sobre todos los contenidos de la materia (los mismos que los indicados para los trabajos) en la **convocatoria extraordinaria**, cuya fecha anunciará Jefatura de Estudios con la suficiente antelación; la calificación será la obtenida en el examen, sin decimales ni redondeo al alza.

5.4 Competencia digital del profesorado

La profesora, y jefa del departamento, de música tiene suficiente competencia digital y ha avanzado mucho a nivel de usuaria debido a la necesidad de adaptarse a la situación de trabajo a distancia.

Ha usado durante todo el curso sin problemas la plataforma Classroom, llegando a controlarla bastante bien, entre otras cosas porque ha participado en el seminario de centro relativo al uso de esta plataforma educativa.

5.5 Valoración de la práctica docente y propuestas de mejora en escenario de presencialidad completa y de semipresencialidad de cara al curso 2021/22

Valoración de la práctica docente

Los criterios o indicadores de logro que se plantearon a comienzo de curso en la programación didáctica en relación con la práctica docente se autocalifican a continuación del 1 al 4, siendo 1: Poco o nada 2: A veces 3: Con frecuencia 4: Siempre o casi siempre

Indicadores en relación con la programación:

1. Tengo en cuenta el libro de texto seleccionado para elaborar la programación y lo uso en clase durante el curso.....4
2. Consulto la programación a lo largo del curso.....2
3. Hago en clase lo que pone en la programación.....3
4. Doy a conocer a los alumnos y a las familias aspectos relevantes de la programación como los criterios de calificación y evaluación.....4
5. Sigo la secuenciación de contenidos y logro terminarlos.....3
6. Relaciono las unidades didácticas entre sí y/o cambio la secuenciación de las mismas para un mejor aprendizaje de las mismas por parte del alumnado.....4

Indicadores en relación con la práctica docente:

1. Reviso los deberes y tareas que encomiendo a mis alumnos.....4
2. Fecho con antelación los exámenes teniendo en cuenta las preferencias de los alumnos.....4
3. Corrijo con rapidez los exámenes y se los muestro a mis alumnos aclarando las dudas que puedan surgirles.....4
4. Enseño a mis alumnos técnicas de estudio al impartir la materia útiles para su trayectoria académica.....3
5. Muestro a mis alumnos cómo tocar los instrumentos del aula y les enseño a tocar y/o cantar las canciones que les propongo, por imitación, sirviendo de ejemplo.....3
6. Repito pruebas de evaluación a aquellos alumnos/as que no han podido asistir a las mismas en las fechas programadas por una causa justificable y que han justificado debidamente dicha falta.....4

Indicadores en relación con la disciplina y el control de la clase:

1. Paso lista y/o anoto las faltas, los retrasos y/u observaciones a diario.....4
2. Logro mantener el silencio en el aula y la atención de los alumnos utilizando si es preciso las medidas correctivas contempladas en el RRI.....4
3. Logro motivar a mis alumnos para que trabajen dentro y fuera del aula.....2
4. Atiendo personalmente a los alumnos y /o familias que me lo solicitan.....4
5. Alecciono inmediatamente a los alumnos cuyo comportamiento es incorrecto o disruptivo de forma proporcionada a la falta cometida y según lo dispuesto en el reglamento.....3
6. Intento que participen en clase todos los alumnos y alumnas, haciéndoles preguntas que conecten con lo explicado en otras sesiones, mandándoles leer en alto, etc.....3

Otros indicadores:

1. Preparo materiales y actividades que resulten atractivas para los alumnos.....2
2. Organizo actividades musicales en las que participen o a las que asistan los alumnos.....Este curso no procede por covid-19
3. Utilizo diferentes herramientas para la evaluación.....2
4. Valoro la actitud, el esfuerzo y el progreso de los alumnos.....4
5. Tengo en cuenta las propuestas y/o sugerencias de los alumnos.....2

6. Informo a todos los miembros de la comunidad educativa que me lo solicitan de todo aquello que concierne a cada uno de mis alumnos/as teniendo en cuenta la ley de protección de datos.....4

Propuestas de mejora de la práctica docente para el curso 21-22

En escenario de presencialidad completa las propuestas de mejora de la práctica docente para el curso 21-22 son:

1. Mejor adecuación de los contenidos de la materia de música de 2ºESO al libro de texto utilizado durante este curso (Editorial Teide), priorizando los más esenciales en relación con la carga lectiva actual de este nivel (2 sesiones semanales) y del actual calendario lectivo escolar, para lograr más tiempo de práctica instrumental y vocal, ya que esta parte de la asignatura es la más atractiva para el alumnado de la ESO, y para poder desarrollar otras actividades como murales o presentaciones digitales como en cursos pasados.
2. Mejor adecuación de los contenidos de la materia de música de 3ºESO al actual calendario lectivo escolar, priorizando los más esenciales, de manera que se puedan hacer de nuevo, en el tercer trimestre, presentaciones digitales por parte de todos los alumnos/as en relación con los contenidos de la tercera evaluación, como en cursos anteriores.
3. Incorporación y/o modificación de algunos criterios de calificación y de recuperación en 3ºESO para lograr mejores resultados en este nivel a final de curso.
4. Incorporación y/o modificación de algunos criterios de calificación y de recuperación de asignaturas pendientes para lograr mejores resultados a ese respecto a final de curso.
5. Ampliación de la práctica instrumental y vocal en todos los niveles en la medida de lo posible para hacer más atractiva la materia de música para todo el alumnado, independientemente de sus intereses y/o capacidades y así lograr que la optativa de música de 4ºESO pueda ser elegida por un número suficiente de alumnos/as para ser viable.
6. Mejor motivación para con los alumnos/as de PMAR, ya que la mayoría de ellos/as suelen abandonar enseguida la asignatura y, en consecuencia, no logran superarla a final de curso y pasan con ella pendiente al siguiente nivel.

En escenario de semipresencialidad las propuestas de mejora de la práctica docente para el curso 21-22 son:

1. Seguir utilizando la plataforma Google Classroom para subir materiales, tareas e información semanalmente pero hacerlo de forma más eficiente, para que la corrección no lleve tanto tiempo.

2. Intentar que la comunicación con el alumnado y sus familias que se realice a través de esa plataforma (Classroom) o a través del correo electrónico del instituto (@ieseselescorial.org) se lleve a cabo en horario laboral, y no en fines de semana.
3. No tener que asumir una tutoría el próximo curso 21-22, ya que éste es un departamento unipersonal en el que la única profesora tiene que, además de impartir clase y realizar todas las labores docentes, realizar también todas las labores propias de la Jefatura de Departamento, por lo que el tiempo empleado para todo ello es ya muy elevado y lo sería mucho más con una tutoría a cargo (como ha sucedido durante este curso escolar)
4. Más y mejor comunicación con los tutores de los grupos a los que se imparte clase cuando alguno de los alumnos/as no realicen el trabajo desde casa.
5. Corrección grupal, en la medida en que el tiempo lo permita, de las tareas realizadas individualmente desde casa.

7. Propuestas de mejora del departamento de cara al curso 2021/22

Las propuestas de mejora del departamento de música para el curso 21-22 son:

1. Realización de tantas actividades extraescolares relacionadas con la música como la situación sanitaria permita.
2. Adquisición de algunos materiales para el aula de música: un arco nuevo para el violoncello, un afinador y cualquier otro material que se considere necesario para la práctica docente.
3. Participación en cualquier proyecto interdepartamental que se considere interesante y adecuado para el desarrollo de la programación del departamento de música.